



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Perfil del puesto: Monitoreo, Registro y Control de Reservas en los Sitios de Visita del Parque Nacional Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

El Parque Nacional Galápagos tiene entre sus principales responsabilidades garantizar el manejo ordenado y sostenible de la Red de Sitios de Visita, asegurando que la experiencia turística se desarrolle bajo criterios de conservación, educación y Buen Vivir.

En este marco, el Sistema de Manejo de Visitantes (SIMAVIS) constituye una herramienta técnica esencial que permite ordenar el flujo turístico, reducir presiones sobre ecosistemas frágiles y fortalecer la educación ambiental de los visitantes.

La presente vacante de voluntariado tiene como finalidad reforzar el registro, control de reservas y atención a los visitantes en los sitios Centro de Crianza Fausto Llerena – Ruta de la Tortuga, Las Grietas y Tortuga Bay, contribuyendo directamente a las estrategias de manejo del uso público implementadas por la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG).

2. Objetivo general:

Apoyar las actividades de registro, control y orientación al visitante en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos, fortaleciendo la implementación del SIMAVIS y promoviendo una experiencia responsable y segura para los turistas.

Objetivos específicos:

- Implementar un sistema de registro eficiente de visitantes en los sitios asignados.
- Apoyar el proceso de reservas y control de ingreso en el Centro de Crianza Fausto Llerena - Ruta de la Tortuga y Las Grietas.
- Brindar información clara, oportuna y de calidad a los visitantes sobre las normas de conducta, seguridad y conservación.
- Fomentar la educación ambiental mediante la sensibilización directa sobre la importancia de los ecosistemas galapagueños.
- Apoyar a los guardaparques en la recopilación de información para el monitoreo de afluencia turística y mejora de los sistemas de registro.

3. Metodologías a aplicarse:

- Elaborar un plan de trabajo semanal con el guardaparque responsable del sitio.
- Aplicar procedimientos estandarizados para el registro manual o digital de visitantes.



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Brindar información introductoria a los visitantes antes del ingreso al sitio (reglas, tiempos de visita, medidas de seguridad y buenas prácticas).
- Elaborar reportes diarios o semanales sobre el número de visitantes, incidencias y observaciones relevantes.
- Apoyar el desarrollo de encuestas de satisfacción o actividades de educación ambiental.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico:

- Bachilleres Unificado, turismo, Sociales, o especializaciones afines.
- Estudiante de la carrera de turismo, administración, ecología o carreras afines.
- Para bachilleres de la Provincia de Galápagos.
 - Desde bachiller.
 - Mayor de edad.
- Para ecuatorianos:
 - Disponibilidad de tiempo.
 - Solo estudiantes universitarios.

Requisito:

- Tiempo mínimo nacionales: 32 días
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Comunicación efectiva y vocación de servicio.
- Conocimiento básico sobre áreas protegidas o atención al visitante.
- Capacidad para trabajo en equipo y adaptación a turnos rotativos.
- Responsabilidad y puntualidad.
- Uso básico de herramientas informáticas (Office, registro digital)

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Controlar y registrar los ingresos de visitantes en los sitios asignados.
- Apoyar la verificación de reservas en los sistemas disponibles (SIMAVIS, formularios o listas de control).
- Brindar orientación e información sobre las normas de visita, horarios y medidas de seguridad.
- En Tortuga Bay, realizar el registro de visitantes en la caseta y reforzar los mensajes de seguridad, comportamiento responsable y conservación.
- Colaborar en la generación de datos para los reportes mensuales de afluencia turística.



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Reportar novedades y sugerencias para mejorar la atención al visitante.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad establecidas por la DPNG.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Registro de visitantes y control de reservas diarios por sitio.
- Informe técnico mensual sobre la afluencia turística, observaciones relevantes y propuestas de mejora.
- Informe final del voluntariado, que incluya logros, dificultades y recomendaciones para optimizar los procesos de control y atención al visitante.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar preferiblemente con un computador personal o tableta para el registro digital de datos y elaboración de informes.

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 05 de enero hasta el 18 de diciembre 2026.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere mínimo 4 voluntarios por cada mes en el año.

- Centro de crianza Fausto Llerena – Ruta de la Tortuga.
- Las Grietas.
- Tortuga Bay.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Firma electrónica.

* Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.

13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en la página web www.galapagos.gob.ec en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos